



**Solemne Acto de apertura de Curso 2019-2020**

**3 de octubre de 2019**

**Discurso del rector de la Universidad de Córdoba**

**José Carlos Gómez Villamandos**

Sr Presidente de la Junta de Andalucía, bienvenido a la Universidad de Córdoba, en un salón que no te es ajeno, aunque si es la primera vez que nos acompañas como Presidente. Sr Consejero, presidente de la Asociación de las Universidades Públicas de Andalucía y rector de la Universidad de Jaén, queridas rectora y rectores, es un placer teneros de nuevo en nuestra Universidad.

Secretaria General, Rectores de la Universidad de Córdoba, Directora de la ETSIAM, Profesor López, enhorabuena por tu brillante lección magistral y te agradezco, querido Jesús, el haberlo hecho de una manera tan sintética. Presidente del Consejo Social, miembros del Equipo de Gobierno, vicerrector de la Universidad de Almería, autoridades, compañeros y compañeras de claustro, Señoras y Señores

Justamente un año después de la inauguración del curso pasado, ponemos en marcha de manera solemne la andadura del curso 2019/2020. Casi sin habernos dado cuenta, estamos finalizando la segunda década del presente siglo. Un siglo de constantes cambios, transformaciones y reformas para el Sistema Universitario, que lo han modernizado de una manera sin precedentes y nos ha hecho sortear la crisis económica, por supuesto con graves dificultades, pero con resultados más que satisfactorios.

Gracias a todas las personas que han ido cimentando nuestro Sistema Universitario Español y Andaluz, no solo hemos mantenido nuestra competitividad, sino que hemos mejorado nuestros resultados notablemente, haciendo de la necesidad virtud. Y no la virtud de la paciencia, que también, sino de la motivación, el compromiso, la creatividad y la adaptabilidad de nuestras comunidades universitarias.

Gracias a esa comunidad universitaria, España cuenta con un sólido y consolidado Sistema Universitario según demuestra cualquier indicador, más allá de las opiniones segadas que pretenden minar la reputación de la universidad. Y Andalucía, el Sistema Universitario Andaluz, contribuye de una forma decisiva a esa posición española, como lo demuestran los resultados de los rankings de Shanghái, THE o QS y la reciente convocatoria de Universidades Europeas.

Pero todo tiene un límite, y estamos llegando a él, como pone en evidencia que de ser la novena potencia en producción científica hayamos pasado en el último año a la

posición decimoprimeras, una producción científica en la que las universidades aportamos el 72% de la producción de calidad.

Por eso necesitamos, junto a una financiación y rendición de cuentas adecuadas, un marco normativo que nos facilite incrementar nuestras capacidades para generar, captar y retener talento, mejorar nuestra internacionalización de forma coordinada y agilizar los procedimientos para poder optimizar nuestra oferta académica, entre otros retos a los que ya nos enfrentamos.

Por eso, Sr Presidente, nos congratula saber que se está trabajando desde el Gobierno en un nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas que deseamos, que con la colaboración de todos en su diseño, nos permita superar la situación de incertidumbre presupuestaria que hemos sufrido desde la crisis económica que colapsó al anterior modelo. Creo que debemos aprender de esa experiencia que ha llevado a situaciones difíciles de financiación a algunas universidades, entre ellas la de Córdoba, que se han superado gracias a una gestión eficaz y a la solidaridad del resto de universidades andaluzas.

En diferentes actos y en las inauguraciones de curso habrán oído a cada universidad referirse de una forma u otra a la financiación. Unas universidades hablan de remanentes, mientras que otras de riesgo de entrar en déficit; unas de problemas estructurales, otras de financiación por resultados o de una financiación objetiva. Estas diferentes visiones ponen de manifiesto la asimetría que generó el anterior modelo de financiación. Los rectores y rectoras sabemos de la dificultad que conlleva hacer un modelo y más en momentos en los que eufemísticamente se habla de un enfriamiento de la economía.

Pero quizás, y vista la experiencia, puede que sea el mejor momento. Siempre y cuando ese modelo pretenda ser una herramienta de mejora del Sistema Universitario Andaluz, y no un fin en sí mismo y, por supuesto, siempre y cuando tienda a la convergencia, a disminuir las desigualdades de financiación que se han creado y que a su vez generan desigualdad en las oportunidades que ofrecemos a las comunidades de cada universidad y a la sociedad de nuestros entornos.

Aspiramos a un modelo que cuente con un marco de financiación plurianual, como sucede en otras Comunidades Autónomas, lo que además de facilitar la convergencia, nos permitirá afrontar nuestra planificación estratégica con garantías. Un modelo que elimine la preocupación por el abrir nuestras puertas cada día, que garantice una financiación básica y suficiente, que atienda a las singularidades, incluido el grado de experimentalidad de cada universidad, y que cuente con un presupuesto suficiente para poder establecer contratos programa que junto a la eficacia valore la eficiencia, que sean un estímulo real de mejora de cada universidad y de colaboración que mejore nuestro Sistema, y no una competencia entre universidades que nos debilitaría gravemente.

Sr. Presidente, creo poder decir que encuentro un territorio abonado para estas soluciones en sus propias declaraciones sobre el marco autonómico de financiación y la reivindicación que hace para nuestra tierra.

Y al igual que el modelo de financiación reveló sus debilidades en el momento de crisis económica, ha sido evidente que nuestro marco legislativo es inadecuado para que las universidades españolas podamos competir.

Un nuevo marco normativo que pasa, aunque no solo, por la elaboración de una nueva Ley de Universidades a nivel estatal, y también por una modificación de la Ley Andaluza de Universidades. En ambos casos pedimos que las modificaciones legislativas se hagan con la mirada en el presente, pero sobre todo en el futuro, pensando en qué universidad queremos para servir mejor a la sociedad. Modificaciones que deberían ser fruto del consenso con el resto de fuerzas parlamentarias, lo que nos garantizará estabilidad; del diálogo y consenso con los rectores y rectoras, representantes legítimos de nuestras comunidades universitarias y sus legítimos intereses.

La experiencia nos demuestra que cuando se han hecho las cosas así han funcionado; y cuando no, todo quedó en la melancolía de los comités de expertos diseñando un mundo idílico alejado de la realidad; o en desencuentros, como los causados a nivel estatal por el llamado “decretazo de 2012” o las recientes normas para prácticas en empresas, control horario o el EPIF, que impulsado desde CRUE y acordado con las partes, sufrió modificaciones inesperadas.

Y a riesgo de ser reiterativo, insistiré en que cualquier cambio legislativo sobre universidades debe preservar y garantizar la autonomía universitaria. En algunos países de la Unión Europea se han realizado modificaciones legislativas que la han vulnerado y que no han obtenido, ni de lejos, los resultados que se esperaban. El coste y el desgaste ha sido innecesario e incluso contraproducente. En otros países, esos intentos han tenido una respuesta tan intensa de las universidades y de la sociedad que han hecho a los autores de esas propuestas y sus grupos de interés, replanteárselas.

La autonomía universitaria, más allá de ser un derecho constitucional, es seña de identidad de la institución, como queda reflejada en la Carta Magna Universitaria de Bolonia de 1988, ratificada en 2018 en Salamanca ante SM Felipe VI, en la que se señala que la universidad debe contar con la independencia moral y científica frente cualquier poder político, económico e ideológico.

Y esta autonomía, coincidiréis conmigo queridos rectores y queridas rectoras, también, nos obliga a nosotros. Nos hace depositarios y garantes de esa independencia de intereses partidistas y económicos, porque solo demostrando nuestra independencia podremos reclamar la deseada autonomía universitaria.

Hace unos años se nos dijo que las universidades debían ser el motor del cambio del modelo económico mediante la creación de spin-off y fomento de las startups. Nos

pusimos a ello y en momentos de estrechez económica desarrollamos estructuras para el fomento del emprendimiento, hicimos del emprendimiento y la empleabilidad un eje estratégico. Son muchas las empresas que se han generado en el ámbito universitario, muchas las que se han consolidado; nuestro compromiso nos llevó a implicarnos, más allá de nuestras competencias, en los parques tecnológicos, como es el caso de la UCO y el Parque Tecnológico Rabanales<sup>21</sup> que todos ustedes conocen. Hicimos nuestras tareas.

Pero poco ha cambiado la situación, poco ha evolucionado nuestra situación económica y el mercado laboral por falta de la planificación y decisión política que generen empleos de calidad, que haga aflorar todo ese subempleo que algunos camuflan como sobrecualificación de nuestros jóvenes. Necesitamos que se permita y favorezca el desarrollo de su carrera profesional, afianzando el gran talento que poseen a nuestro territorio, en el que el despoblamiento es cada vez más preocupante, como podemos ver en el norte de nuestra provincia.

A pesar de todo, las universidades seguimos en ese empeño, desarrollando como nunca la necesaria colaboración universidad-empresa, que en los últimos años ha experimentado un notable incremento del que ambas partes debemos sentirnos tan orgullosos como exigentes en su profundización y mejora. Hemos aprendido a recorrer juntos el mismo camino, compartiendo conocimiento que genera innovación, compartiendo actividades formativas, las prácticas en empresa, organizando encuentros y tantas otras actividades. Ejemplo de ello es la relación de la Universidad de Córdoba con casi cinco mil empresas.

Y una vez más muestro nuestra preocupación por la tendencia de incremento en la brecha social entre nuestros graduados, que la equidad se fracture debido a la menor inversión pública y a la falta de actualización de nuestro mercado laboral. E igualmente es preocupante que haya estudiantes que dejen sus estudios por motivos económicos.

Para paliar lo primero y erradicar lo segundo, el Plan Propio de Becas de la Universidad de Córdoba vuelve a incrementar su presupuesto, llegando a los 2.8 M€, que esperamos ver crecer a lo largo del curso gracias a la incorporación de nuevos programas que estamos negociando con otras administraciones y entidades.

Y si prestamos atención al futuro de nuestros estudiantes también lo hacemos al de nuestro personal. En el curso que comienza, seguiremos estableciendo medidas para el desarrollo de la carrera profesional del PDI, manteniendo los procesos de promoción del profesorado acreditado e incorporando nuevas medidas que den la opción para la incorporación del personal contratado de diferentes programas a figuras de profesorado permanente o mediante la figura de profesorado ayudante doctor.

No tuvimos éxito en nuestras reclamaciones en modificar la tasa de reposición del PAS. Pese a ello, y buscando soluciones a la situación de interinidad de este colectivo en nuestra Universidad, seguiremos aumentando el número de plazas para oferta pública de empleo mediante la cesión de tasa de reposición del PDI, según el acuerdo firmado con la representación sindical.

Y ahora que hablo de nuestro PDI y PAS quiero agradecerle, Sr. Presidente, su compromiso y el de su Gobierno con los acuerdos firmados por las universidades y representantes sindicales en presencia de la Junta de Andalucía en 2017, y sin el cual no habríamos podido abordarlos.

En este curso que comienza ponemos en marcha en nuestra Universidad nuevas experiencias docentes, que más allá de mejorar nuestra oferta académica, nos abren el camino a metodologías que nos permitirán llegar más lejos y con mayor empleabilidad. El grado on-line en Cine y Cultura, el Master dual en industria 4.0, o la consolidación de los itinerarios bilingües en todos nuestros Centros son una muestra evidente de la transformación y actualización de nuestra oferta.

Como saben, la investigación es una de las señas de identidad de la Universidad de Córdoba, una auténtica vocación que nos da grandes satisfacciones en los distintos rankings nacionales e internacionales y a la que prestamos una especial atención reforzando, año tras año, nuestro Programa Propio de Investigación, lo que ha permitido a nuestros grupos mantener su actividad en los años en los que la financiación estatal y autonómica era escasa o nula. Las convocatorias de proyectos autonómicos y de la propia universidad pendientes de resolver y las que se convocaran en breve nos hacen mirar con optimismo al futuro.

Le pido, Sr. Presidente, que aunque la economía se enfríe sigan apostando por la investigación; que no vuelva a ser la actividad de donde primero se recorta. Y se lo digo por interés, pero no por interés como rector o como investigador, se lo pido por interés como ciudadano, como padre que quiere un mundo mejor para sus hijos. La historia nos demuestra que sólo la generación de conocimiento produce desarrollo económico y social.

Y quisiera también pedirle, en nombre de los investigadores e investigadoras de Andalucía, un marco normativo específico, en el ámbito de las competencias autonómicas, para la gestión de la investigación financiada desde la Comunidad Autónoma. Es algo que existe en países de la Unión Europea y que pedimos desde hace años y con poco éxito a nivel Estatal.

La internacionalización de las universidades es algo más que movilidad, es mucho más que movilidad. La apuesta estratégica de la Universidad de Córdoba por reforzar la internacionalización de nuestra investigación está consiguiendo aumentar nuestra participación y la tasa de éxito de nuestros grupos en convocatorias europeas. Internacionalización que aplicada a nuestra oferta académica está resultando exitosa con la identificación de las necesidades de formación de los diferentes países a los que ofrecemos paquetes formativos adaptados en grado, master y doctorado.

Pero todo esto no tendría sentido si no concibiéramos la universidad como una institución inclusiva, sensibilizada y sensibilizadora en valores y principios democráticos, receptora y generadora de cultura, un lugar de encuentro de las inquietudes de la sociedad, un lugar de reflexión, de crítica y de autocrítica. Solo si

mantenemos nuestra dimensión humanística seguiremos siendo la universidad que la sociedad demanda y necesita.

Lo he repetido en muchos foros. No conozco una sociedad desarrollada que crezca al margen de sus universidades. Ni un solo ejemplo. Y la nuestra ni puede ni debe ser una excepción. No puedo ni siquiera imaginar, cuál sería la brecha en educación y desarrollo si no contáramos con nuestras universidades, y si esas universidades no fuesen de la calidad de las universidades andaluzas, generadoras de oportunidades para todos.

Porque la existencia de las universidades sólo se explica uniendo el deseo por el saber con el deseo de progreso de la sociedad; son el fruto del anhelo y la esperanza de generaciones pasadas y presentes, como hemos podido constatar en el 25 aniversario de tres universidades hermanas.

Sr. Presidente, Sr. Consejero, rectoras y rectores, Sras. y Srs., un cambio en el gobierno de cualquier institución es un momento de oportunidad para crecer y mejorar entre todos. Sr. Presidente, cuente con las universidades andaluzas, escúchelas y cuente con su lealtad institucional, confíe en ellas. Si caminamos juntos las metas que alcancemos serán mayores y nuestro servicio a la sociedad andaluza se verá recompensado con los logros que ella alcance.

Para finalizar, quiero agradecer a todas las personas que han hecho posible este acto, y como no a al Coro Averroes de la Universidad de Córdoba, la banda sonora de nuestra vida académica.

Gracias, Sr Presidente, Rectores, Rectoras, Sr Consejero, autoridades, amigos y amigas que nos honráis con vuestra presencia y dais sentido a este acto.

Tenemos un nuevo curso por delante. Hay ilusión. Hay compromiso. Hay pasión por lo que hacemos. Hay una sociedad a la que atender. Y, sobre todo, hay toda una generación, hoy representada por los nuevos doctores y doctoras a los que felicito, a la que le debemos un futuro. Pongamos cada uno nuestro inmenso grano de arena.

Buen curso y muchas gracias.